

PROPUESTAS A LA ELABORACIÓN DEL NUEVO PGOU DE MARBELLA

Que por medio del presente escrito y dentro del plazo legalmente establecido para ello, Doña/Don.....con DNI.....y con domicilio a efectos de notificaciones en.....Marbella, correo electrónico..... presenta las siguientes PROPUESTAS al nuevo PGOU, dentro del programa de Participación Ciudadana aprobado por la Junta de gobierno del ayuntamiento el pasado 21 de octubre de 2019, con objeto de garantizar el derecho a la participación de los ciudadanos y las entidades asociativas en el proceso de Nuevo Plan General de Marbella.

CARTA ARQUEOLÓGICA DE RIESGO

ANTECEDENTES;

Una Carta Arqueológica de Riesgo se concibe como una serie de documentos de carácter informativo, analítico y de propuesta que, imbricados en las figuras de planeamiento previstas en la normativa vigente (Plan General de Ordenación y Planes Especiales de Protección), tienen como objetivo primordial el conocimiento y protección del Patrimonio Arqueológico de la ciudad, convirtiéndose en instrumentos para su tutela y gestión por parte de las Administraciones Públicas. Paralelamente, y al apoyarse en un modelo histórico para la ciudad y su territorio, la Carta de Riesgo es susceptible de marcar determinadas líneas prioritarias de investigación, necesarias tanto para la confrontación de hipótesis planteadas y formulación de otras nuevas que permitan el avance en el conocimiento general del pasado urbano, como para la propia revisión de sus contenidos y directrices.

En base a todo lo expuesto y al amparo del artículo 5 de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana (TRLSRU de 2015, de los art 6,19,26, 29 y 39 de la LOUA, del artículo 10 de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Participación Ciudadana de Andalucía, de los artículos 1,22,23,29, del Reglamento de Participación de Marbella de Marbella, presento la siguiente PROPUESTA;

Que el nuevo PGOU incorpore dicha Carta de Riesgo, como un proyecto necesariamente abierto y sujeto a una planificación que defina las sucesivas fases de ejecución a corto, medio y largo plazo.

En la ciudad de Marbella a de 2020